

MAY 2015

Oficio **AMC-OFI-0074687-2015**

Cartagena de Indias D.T. y C., Martes, 15 de Septiembre de 2015

Señor
FREDY PERTUZ LOPEZ
Amberes calle 28 N° 44-32
Cartagena

Asunto: **Certificado de uso el suelo EXT-AMC-15-0051181**

Cordial saludo,

De conformidad con su solicitud contenida en el Oficio de la referencia, ésta Secretaría de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0977 de 2001 o Plan de Ordenamiento Territorial y el Decreto 0147 de 2011 se permite CERTIFICAR:

Que el predio con Referencia Catastral No. 01-05-1141-0001-000 se ubica en el barrio San José de los Campanos de esta ciudad; está regulado por el Decreto 0147 de 2011, "Por el cual se adopta la reglamentación del barrio San José de Los Campanos, ubicado dentro del Plan Parcial del Triangulo de Desarrollo Social", se encuentra dentro del área indicada y señalada gráficamente como **USO RESIDENCIAL**, de acuerdo con el Plano PFU 2/1, el cual hace parte de la Cartografía oficial de la citado Decreto.

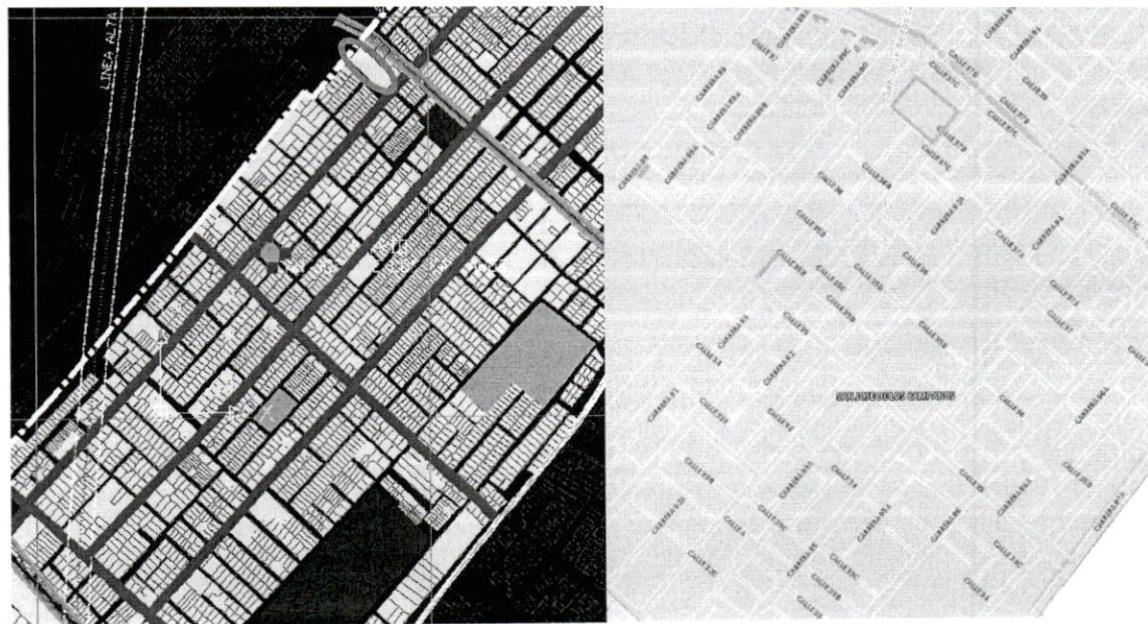


Imagen plano Usos del Suelo PFU 2/1, Reglamentación del barrio San José de Los Campanos

Para efectos del uso del suelo, este se encuentra regulado por el Cuadro de Reglamentación específica contenido en el artículo 2 del decreto 0147 de 2011, cuyo tenor es el siguiente:

*Rec. 2015
Freddy Pertuz
Oct-28-15
2 anni*





**REGLAMENTACION URBANA BARRIO SAN JOSE DE LOS CAMPANOS
TRATAMIENTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL**

	RESIDENCIAL
UNIDAD BASICA	30m ²
2 ALCOBAS	40m ²
3 ALCOBAS	50m ²
USOS	
PRINCIPAL	Residencial Vivienda Unifamiliar y Bifamiliar
COMPATIBLE	Comercio 1- Industrial 1
COMPLEMENTARIO	Institucional 1 y 2 - Portuario 1
RESTRIGIDO	Comercial 2
PROHIBIDO	Comercio 3 y 4 - Industrial 2 y 3 - Turístico - Portuario 2, 3 y 4- Institucional 3 y 4

Teniendo en cuenta el Cuadro de Reglamentación específico, la actividad de **PARQUEADERO DE VEHICULOS LIVIANOS**, que se pretende desarrollar en el predio referenciado, se enmarca en la actividad **COMERCIAL 2**, la cual se encuentra clasificada como **USO RESTRINGIDO** dentro de la actividad **RESIDENCIAL**.

De acuerdo a lo anterior, para el ejercicio de la actividad de **PARQUEADERO DE VEHICULOS LIVIANOS**, se puede solicitar ante esta Secretaría la expedición de un concepto urbano, con el fin de establecer si es viable o no el ejercicio de la misma, debe anexar la siguiente información:

- Copia del Certificado de uso de suelo, expedido por la Secretaría de Planeación.
- Estudio fotográfico del predio y su entorno en medio digital.
- Copia de la Cámara de Comercio.
- Memoria descriptiva donde justifique la actividad a desarrollar o desarrollada.
- Dirección exacta del predio y su localización general en relación con la ciudad.
- Área del local en m².
- Indicar las zonas destinadas a parqueaderos.
- Dirección exacta de notificación.
- Teléfono y/o celular.

En consecuencia, se **CERTIFICA**, que de conformidad con el Decreto 0977 de 2001 y el Decreto 0147 de 2011, la actividad de **PARQUEADERO DE VEHICULOS LIVIANOS**, se encuentra clasificada como **USO RESTRINGIDO** de acuerdo con el cuadro Reglamentación contenido en el artículo 2 de la citada disposición.

El presente concepto se expide en los términos que señala el numeral 2 del artículo 2.2.6.1.3.1 del decreto 1077 de 2015.

Con base a lo anterior, damos por resuelta su solicitud, en los términos del Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 0977 de 2001 y el Decreto 0147 de 2011.

Atentamente,

DOLLY ROCIO GONZALEZ ESPINOSA

Secretaría de Planeación Distrital

VoBo. JAVIER MORENO

Profesional Especializado

Secretaría de Planeación Distrital.

Proyecto: Ana Galván

Arquitecto Asesor Externo

Centro Diagonal 30 No 30-78
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

T (57)5 6501095 – 6501092
Línea gratuita: 018000965500

info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

ALCALDIA

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.

SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL

VENTANILLA ÚNICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código de registro: **EXT-AMC-15-0051181**

Fecha y Hora de registro: **12-ago.-2015 09:01:58**

Funcionario que registro: **Barrios Dean, Leidys del Carmen**

Dependencia del Destinatario: **Secretaría de Planeación**

Funcionario Responsable: **GONZALEZ ESPINOSA, DOLLY ROC**

Cantidad de anexos: **4**

Contraseña para consulta web: **D9DBBAB1**

www.cartagena.gov.co

Cartagena D.T.C, 12 de agosto de 2015

Señores
SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL
Ciudad

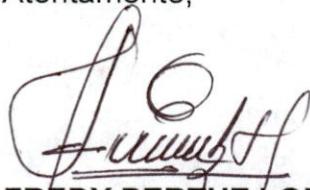
Apreciados señores;

Por medio de la presente me permito solicitar muy respetuosamente el certificado de uso de suelo para trámite, según los requerimientos de esa secretaria, para tal efecto anexo los siguientes documentos:

- Formulario (solicitud) debidamente diligenciado
- Fotocopia recibo de impuesto predial vigencia 2015 para verificación de referencia catastral
- Copia original de carta catastral sellada expedida por el I.G.A.C.
- Comprobante original de consignación del BBVA por valor de \$21.000 importe del trámite

Agradezco su gentil atención

Atentamente,



FREDY PERTUZ LOPEZ
CC No. 73.095.178 DE CARTAGENA
CELULAR 3126920882



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Cartagena de Indias, Día 12 Mes 08 Año 2015

Señores
SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL
Ciudad

Nombre Completo del Propietario: JOSÉ PEREZ SÓPES

Nombre del Establecimiento Comercial _____

Actividad a Desarrollar o Desarrollada PARQUEADERO

Número de la Referencia Catastral. 01-05-1141-0001-000

Barrio S. JOSÉ DE LOS CAMPINOS Dirección CL. 37 C CRA 91-28 M² 11 - LOTE 95

Teléfono 6628348 - 6628232

Dirección donde se envía la respuesta BARRIO AMBERES CL. 28 N^o 44-32

ANEXO

- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar.
- Debe consignar en el BANCO BBVA A FID. SERVITRUST GNB SUDAMERIS- EF ALCALDIA DE CARTAGENA UT GNB-USO DE SUELO Y NOMENCLATURA, EL VALOR DE \$ 21.000,00 M/cte. En la cuenta de ahorros No 756-001400
- Anexar recibo de consignación.

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.

- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos(primer piso, Plaza de la Aduana)

J. Pérez S.
Firma y cedula del solicitante

CC. F 73.095.178 O/gerua
CEL. 3126920882



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Distrito Turístico y Cultural

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78
Plaza de la Aduana
Cartagena Bolívar

Teléfonos:
6501092 - 6501095
Línea gratuita:
018000965500

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

TERM: YK99
BBVA
OFIC. 0094 SUPEREJECUTIVOS

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS

BBVA

HORA : 08:07:16

NUMERO DE CUENTA: 0013-0756-83-0200001400 MN

NOMBRE DEL CLIENTE: SERVITRUST GNB SUDAMERIS SA

FECHA OPER : 11-08-15

FECHA VALOR: 11-08-15

MOV.: 00000221 1/ 1

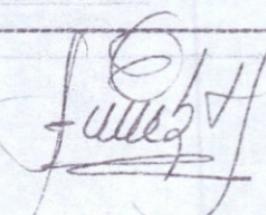
NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
		\$ 21,000.00
IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)		
		\$ 0.00
TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)		
		\$ 21,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

BBVA
SUCURSAL SUPEREJECUTIVOS
1 AGO 2015 0.00
RECIBIDO
POR CONSIGNACION
FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

FIRMA



- CLIENTE -

21.000

A. IDENTIFICACION DEL PREDIO

b. Referencia Catastral 01-05-1141-0001-000

2. Matricula Inmobiliaria 060-40926

3. Dirección C 37C 91 28 MZ 11 LO 95

4. Avaluo Catastral Vigente (Base Gravable) 280,507,000

B. INFORMACION SOBRE EL AREA DEL PREDIO

5. Area del Terreno (M2) 3,191	6. Area Construida (M2) 64	7. Destino 01	8. Estrato 2	9. Tipo 01	10. Clase 000	11. Tarea 2 x Mil
12. Propietario(s) PERTUZ LOPEZ JOSE						
13. Documento de Identificacion 73129843						
14. F.pago 21/10/2011	15.Documento 1110101015949776	16.E.Recaudadoras BANCO DE OCCIDENTE		17.Via Pago 20,000,666		

CONTRIBUYENTE

VALORES A CARGO FECHAS LIMITE DE PAGOS

G. VIGENCIAS ANTERIORES SIN CONVENIO		31/01/2015
23. IMPUESTO A CARGO	FU	5,421,133
24. (+) OTROS CONCEPTOS	OC	1,057,677
25. (=) TOTAL IMPUESTO A CARGO	HA	6,478,810
26. (+) INTERESES DE MORA	IM	3,183,462
27. (-) SANCIONES	VS	0
28. (=) TOTAL NETO DE VIGENCIAS ANTERIORES SIN CONVENIO	VN	9,662,272

H. VIGENCIA ACTUAL

29. IMPUESTO A CARGO	FU	561,014
30. (-) SOBRETASA DEL MEDIO AMBIENTE	MA	420,761
31. (=) TOTAL IMPUESTO A CARGO	HA	981,775
32. (+) INTERESES DE MORA	IM	0
33. (-) DESCUENTO POR PRONTO PAGO VIGENCIA ACTUAL	TD	112,203
34. (=) TOTAL NETO VIGENCIAS ACTUAL	VA	869,572

La tasa de interes que aplica para las fechas limites de pago es 0.079 % diario (28.82% anual)

PAGO PARCIAL VIGENCIA(S) ELEGIDA(S) POR EL CONTRIBUYENTE DESDE : 2015 HASTA :

2015 VALOR A PAGAR \$ 869,572

COBRO COACTIVO



BANCO DE OCCIDENTE
RECIBIDO CON PAGO BANCO DE OCCIDENTE
14-50-15 2015/01/28
770998012886 97058419
869,572,00
669,572,00
Referencial : 011484515233450
Referencia : 12 ;
"COPIA"
"COPIA"

TOTAL PAGADO TP 869,572
FECHA DE PAGO
AÑO MES DIA

ENTIDADES RECAUDADORAS
BANCO POPULAR, BANCO DE OCCIDENTE, COLPATRIA, DAVIVIENDA,

Cartagena D.T.C, 12 de agosto de 2015

Señores
SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL
Ciudad

Apreciados señores;

Por medio de la presente me permito solicitar muy respetuosamente el certificado de uso de suelo para trámite, según los requerimientos de esa secretaria, para tal efecto anexo los siguientes documentos:

- Formulario (solicitud) debidamente diligenciado
- Fotocopia recibo de impuesto predial vigencia 2015 para verificación de referencia catastral
- Copia original de carta catastral sellada expedida por el I.G.A.C.
- Comprobante original de consignación del BBVA por valor de \$21.000 importe del trámite

Agradezco su gentil atención

Atentamente,


FREDY PERTUZ LOPEZ
CC No. 73.095.178 DE CARTAGENA
CELULAR 3126920882

AMC-ofi-0065168-13-Agosto-15.